



Sobre la espiritualidad de la solidaridad económica internacional en la Orden Capuchina

Br. Helmut Rakowski

## Viviendo en un mundo dividido

El Evangelio no nos pone delante de los ojos sólo la visión del Reino de Dios. Sino más que todo, desarrolla tal visión sobre el fondo de la vida real. Así oímos hablar de sistemas políticos coercitivos (Mt 20, 25; 2, 16) y de especulaciones bajo el manto de la religión (Mt 21, 12s) y también de desempleo (Mt 20, 3) y de personas que huyen (Mt 2, 14), de corrupción y de explotación (Lc 18, 1; 19, 8); y, de manera semejante, de enfermedades incurables (Lc 8,43) y de falta de solidaridad social (Lc 10, 31s). Las bienaventuranzas de Jesús, como sus “¡Ay!” (Lc 6, 20-26), hablan una lengua concreta.

Pero en el encuentro con este Jesús suceden siempre curaciones y conversiones. El no sólo habla con imágenes de comida de bodas, sino que participa en los banquetes, invita a la cena y siempre, aún hoy, es nuestro anfitrión en la Eucaristía

– imágenes y realidades de una comunión, que en el nombre de Dios supera las divisiones que existen entre los hombres. Y nosotros siempre estamos esperando la llegada final del Reino de Dios. Por lo que sabemos que nuestra vida y nuestro mundo están atravesados por el pecado y sus estructuras. El VII CPO (Concilio Plenario de la Orden)

incisivamente habla de la *iniciua concentración de la renta que produce un gran número de emigrantes, la arrogancia, la preocupación narcisista por la propia realización, poderes usados en beneficio propio que marginan a los pobres y destruyen el medio-ambiente, relaciones marcadas por el dominio y la estratificación social, etnocentrismo e intolerancia religiosa, ecc.*<sup>1</sup>

1 VII CPO, 6.

## Invitados a construir puentes

Este VII CPO, celebrado en Asís en el 2004, trata de la minoridad y de la itinerancia. Desarrolla y profundiza una comprensión extremadamente activa de estos elementos franciscanos fundamentales.<sup>2</sup> Nunca deja entender que la minoridad franciscana pueda ser descrita en modo exhaustivo identificándola con el acatamiento y la sumisión o peor con una especie de complejo colectivo de inferioridad. Partiendo de un concepto trinitario, profundiza en la naturaleza de la minoridad como virtud activa para la edificación de relaciones. Por lo que el propio CPO prosigue luego en la Prop. 6:

La minoridad franciscana exige hoy opciones valerosas por un mundo más fraterno:

- La opción por una economía fraterna dondequiera que vivamos y trabajemos (cf. VI CPO, especialmente 29-45).
- Relaciones centradas sobre los demás.
- Una cultura de paz que sepa aceptar también la vulnerabilidad.
- Liderazgo y acción pastoral basados en el servicio y en la participación.
- Una ética de justicia basada en el hecho de que todos somos hermanos y hermanas.
- Un nuevo compromiso en el diálogo según el espíritu de Francisco (cfr. Rnb XVI, 5-6).<sup>3</sup>

“Construir la fraternidad en un mundo de relaciones asimétricas”<sup>4</sup>, dice consiguientemente John Corriveau en su primera Carta circular después del VII CPO, en la que explica las conclusiones del CPO mismo. Tomar en consideración en este contexto la obra de la Solidaridad en la Orden capuchina quiere decir profundizar su significado como instrumento para el crecimiento de la Orden no sólo en una perspectiva material, sino también, sobre todo, en perspectiva espiritual.

2 VII CPO, 2a.

3 VII CPO,6.

4 John Corriveau, Carta circular N. 23

## Solidaridad: del pasado hacia el futuro

La obra de la Solidaridad en su forma actual ha nacido después del VI CPO, celebrado igualmente en Asís en el 1998 y que trató de la “Pobreza en la fraternidad”. A primera vista se está tentado de ver los desarrollos acaecidos en este ámbito después del 1999 como una ampliación de los sistemas de ayuda a la “Misión”, que ya existían desde hacía largo tiempo. Desde que Bernhard Christen de Andermatt, Ministro general de los Capuchinos del 1884 al 1908, había de nuevo dado fuerza en la Orden al compromiso misionero de los hermanos, junto a la estructura principal de la responsabilidad de las Provincias con las Misiones, ha existido siempre el compromiso por las Misiones de parte de la Orden como tal, esto es a través de la Curia general. El Secretario general de las Misiones representaba a la Orden ante la Propaganda Fide y los misioneros en el gobierno general de la Orden. Desde el punto de vista económico pudo ser eficaz porque quedó transferido a Roma el 25% de las entradas de la “Obra seráfica de Misas para la ayuda a las Misiones extranjeras de los Capuchinos”, fundada en el 1899 por la terciaria suiza Frieda Folger.

El remanente 75% se dedicaba a financiar el trabajo de los Secretarios o Procuras provinciales de las Misiones. En la segunda mitad del siglo XX se comenzó a buscar más activamente donaciones. Así, junto a las necesidades, crecieron las posibilidades financieras de la Orden.<sup>5</sup> Ya durante los años '80 en la Curia general se reunía regularmente una “Comisión de las Misiones”. En tales reuniones se trataba de la distribución de medios relativamente modestos, pero al mismo tiempo siempre se establecía un diálogo sobre la naturaleza de la misión franciscana.<sup>6</sup>

Fr. John Corriveau era entonces miembro de esta Comisión, que, entre otras cosas, empujaba a un desarrollo de las ayudas por parte del centro de la Orden. En Pentecostés del 1991 el Ministro general Flavio Roberto Carraro, después de una antecedente

5 Quizá pueda hacerse la pregunta: ¿No existe también una dependencia inversa?

6 El III CPO sobre las Misiones, celebrado en Mattli (Suiza) en el 1978, había dado orientaciones importantes sobre la Misión misma.

consulta a todos los Superiores mayores, anunciaba la constitución de un “Fondo Central para las Misiones”.<sup>7</sup>

## Globalización multiforme

Junto al crecimiento de la Orden en el Sur y en el Extremo Oriente, la caída del muro de Berlín en el 1989 había cambiado el cuadro de la geografía capuchina. Llamaron la atención los hermanos, liberados del comunismo, que, fieles a su vocación religiosa, habían sobrevivido a las persecuciones y a la opresión detrás del “muro de hierro”. Hermanos, que a la vez habían debido vivir en el anonimato como operarios y “trabajadores”, volvieron a la vida comunitaria en conventos totalmente olvidados y arruinados. Volvieron a la vida Provincias que fueron una vez autónomas; sin embargo sin tener las estructuras para sobrevivir que tenían en el pasado. Los numerosos jóvenes que entraban en la Orden tenían la necesidad de contar con ciertos medios relativos para la vida y para la formación. La expansión hacia nuevos lugares exigía infraestructuras necesarias. Sin la ayuda exterior no se podía hacer nada y la alegría que se sentía hacia los “hermanos de nuevo encontrados” se manifestó en ayudas financieras generosas, que ante todo provenían de los medios de la Curia general como también principalmente de las Conferencias que entonces se llamaban KDP y PNVB. En el 1994 se comenzó a recoger en toda la Orden otro dinero para Europa oriental. En el 1995 se instituyó una específica Comisión para la solidaridad con la Europa Centrorienta y un Project manager, que tenían como misión la distribución de las ayudas.

En el Sur y en Extremo Oriente en el periodo después del Concilio Vaticano II las “Misiones” se habían convertido más y más en Iglesias locales y autónomas. También en la Orden surgieron circunscripciones autónomas en aquellas que una vez eran “Misiones” y su número, por ejemplo en la India, creció rápidamente, bien a través de divisiones o ya a través de nuevas fundaciones más allá de las viejas demarcaciones. Las “Provincias-madres”, que en el pasado habían podido ayudar financieramente, ahora no tenían las posibilidades tanto en las circunscripciones de la Orden

7 Prot. N. 00787/91.

El lema del pontificado de mi venerado predecesor Pío XII era Opus iustitiae pax, la paz como fruto de la justicia. Hoy se podría decir, con la misma exactitud y análoga fuerza de inspiración bíblica (cf. Is 32, 17; Sant 3, 18), Opus solidaritatis pax, la paz como fruto de la solidaridad

Juan Pablo II, Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, 39





de la "tercera generación" como en las Provincias "liberadas" del Este, que, por otra parte, bastante pronto comenzaron a tomar sus propias iniciativas misioneras. En consecuencia muchos recurrieron al Gobierno central de la Orden, que trató de organizar una justa distribución de los medios existentes, cosa que llevó en un primer momento a crear el "Fondo Central para las Misiones". En 1999 las ayudas para Europa del Este y las ayudas del "Fondo Central para las Misiones" quedaron unidas en el Servicio de la Solidaridad económica internacional.

Mientras en 1995 se distribuyeron 2,65 millones de dólares para proyectos en África, Asia y América Latina, y cerca de 1.3 millones de dólares para la Europa del Este, la cantidad distribuida por el centro de la Orden para proyectos en el 2002 alcanzó la suma de 5,5 millones de dólares. A todo esto hay que añadir siempre otro dinero que se distribuye bajo la forma de becas de estudio a los estudiantes del Colegio internacional "S. Lorenzo de Brindis".

En el 2005 el total de fondos distribuidos ha sido de unos 6,1 millones de dólares.<sup>8</sup> Con ellos, además de 58 proyectos, se han financiado: el mantenimiento de 184 misioneros en 15 países, la formación inicial de más de 2000 jóvenes hermanos en cuatro continentes y la formación superior de casi 80 estudiantes en el Colegio internacional "S. Lorenzo de Brindis".

Desgraciadamente la fascinación de los números desvía la atención de otro desarrollo que con demasiada frecuencia escapa tanto a los donantes como a los beneficiados en la Orden, pero que el "Promotor de la solidaridad" ve como cambio más significativo.

### Evangelización solidaria y solidaridad evangelizadora

El Estatuto "Solidaridad económica internacional" ha establecido una nueva estructuración del

<sup>8</sup> Para estas cifras hay que tomar en consideración la debilidad del dólar, que en relación con el 2002 ha perdido cerca del 20% de valor. En esta suma se han calculado también los 900.000 € para el Colegio internacional.

<sup>9</sup> Confirmado en la reunión del Definitorio general del 23 de marzo del 1999 y después en el Capítulo general

servicio de la Solidaridad de la Orden. Se ha creado un "Servicio para la Solidaridad económica internacional". Desde el punto de vista organizativo está presidido por un Secretario. En la práctica él cuenta con la ayuda de un asistente. Ellos reciben las solicitudes y las preparan para las reuniones que las examinan y las aprueban para la distribución de los medios. Organizan también los pagos de los fondos aprobados. Los denominados Project managers (de momento tres) examinan las solicitudes, ven si están en el ámbito de las prioridades y valoran si la documentación presentada está completa. Presentan los proyectos a la Comisión que asigna los medios y deben estar disponibles para responder a las preguntas en base al conocimiento que poseen de la documentación. Avanzan propuestas sobre la asignación y, si es el caso, indican una cantidad adecuada. A esta sección pertenece también el denominado "Promotor de la Solidaridad". Es interesante hacer notar que éste no se llama "Promotor de la solidaridad económica internacional, sino sencillamente "Promotor de la solidaridad". Aun cuando entre sus competencias está la de asegurar los fondos necesarios, su misión está por encima de este aspecto puramente **económico**.

El hecho de que él sea al mismo tiempo "Secretario de las misiones" de la Orden sirve para que la "solidaridad económica internacional" vaya unida con el compromiso misionero de los capuchinos y con la específica "Misión" de la Orden tal y como viene establecida por las Constituciones y en otros documentos. En esta su doble misión él participa en las reuniones del Servicio y de la Comisión para la distribución de los fondos. Sus consideraciones proceden del conocimiento de las presencias de los hermanos pero también del interés para la contribución misionera de los Capuchinos a la misión de la Iglesia.

En consecuencia su éxito no hay que valorarlo sólo por la cantidad de medios puestos a disposición. Cinco o seis millones de dólares no son automáticamente buenos para la Misión, para la Iglesia y para la Orden. Las preguntas: "¿Qué hacemos con ellos?" y "¿Cómo los usamos?" no se deben silenciar jamás.

2000. *AOFM Cap 2000*, 74-80. Revisado y confirmado en la reunión del Definitorio general del 13 de enero del 2006.

Lo importante es el espíritu con el que se da o, respectivamente, se recibe. Sólo así se puede huir de la dinámica propia del dinero, que enseguida aparece como el único objeto del deseo y, por consiguiente, se transforma en ídolo.

Sintetizando brevemente: la finalidad de la solidaridad es un servicio para una evangelización solidaria y para una solidaridad evangelizadora. No se trata sólo de qué es lo que se construye, se organiza o, generalmente, se hace por la evangelización con el dinero. La obra de solidaridad es ella misma evangelización. La Prop. 46 del VII CPO la llama explícitamente un modelo de “relaciones redimidas” para el mundo. Es un anuncio para los hombres que sufren a causa de las relaciones asimétricas. Es la invitación a la mesa del banquete, en el que solamente uno es el maestro, el que se dirige a los invitados diciendo: “Vosotros sois todos hermanos” (Mt. 23, 8-12). Juan Pablo II ha subrayado la necesidad de la evangelización con un ejemplo positivo: “Para presentar a la humanidad de hoy su verdadero rostro, la Iglesia tiene necesidad de tales comunidades fraternas, las cuales con su propia existencia son una contribución a la nueva evangelización, ya que manifiestan de manera concreta los frutos del ‘mandamiento nuevo’”.<sup>10</sup>

### El plusvalor de la Solidaridad económica internacional

Por primera vez en la historia de la Orden – y, por cuanto sé también en las organizaciones de ayuda de la Iglesia – pertenecen a la Comisión de asignación de fondos no sólo los donantes.<sup>11</sup> La “Comisión para la Solidaridad económica internacional” está compuesta de 10 a 12 miembros. Actualmente estos provienen, con igualdad paritaria, de las regiones que dan y de las regiones que reciben. Si calculamos que el Presidente y el Vicepresidente, que son dos miembros del Definitorio General, entonces la proporción es de 6 a 8 a favor de los que normalmente forman la parte

de los que reciben.

Las relaciones asimétricas de nuestro mundo se sienten influenciadas de manera no insignificante por el tener. El dinero es poder y, como sabemos, gobierna el mundo. Renunciar a este poder y deliberar sobre el uso de los medios existentes junto a aquellos que tienen necesidad constituye una respuesta profética del espíritu franciscano. Algunos hermanos tienen reservas respecto a la distribución de dinero por parte de los organismos centrales. Esto ciertamente no es producido por el hecho de que ellos no tengan corazón con los pobres. Según estimaciones hechas, los fondos asignados por la Solidaridad internacional de Roma constituyen como máximo un cuarto de la suma que de los capuchinos o a través de los capuchinos viene globalmente puesta a disposición para la evangelización, el desarrollo de la Orden y el compromiso social<sup>12</sup>. Sin embargo muchos se plantean el problema porque se debe hacer desde el centro lo que hasta ahora funcionaba bien desde la periferia. Pero, como se ha explicado más arriba, el Servicio de la Solidaridad en la Orden Capuchina no constituye sólo una centralización de la distribución de los fondos.. Ni siquiera es tampoco el fruto de la voluntad de poder del centro, el cual, con exigir las contribuciones, se procuraría los medios para la afirmación de “fines políticos”. En Roma no sucede lo mismo que sucede en las Curias provinciales y en las Procuras de las Misiones, cuando se da el dinero. Un millón de dólares es un millón de dólares sea que proceda de Roma o venga de cualquier otro lugar. Pero el modo como se hace la asignación es distinto y, en cuanto tal, la Solidaridad internacional significa una “plusvalía”.<sup>13</sup>

12 El Capítulo general del 2000 decidió la constitución de un banco de datos para esta transferencia de dinero. Todavía no todas las circunscripciones aprovechan esta posibilidad para dar a conocer cuánto es lo que ellas dan.

13 “Nuestra solidaridad para con los últimos y los que sufren se expresan bien también con estructuras/ obras sociales y caritativas’ (VI CPO,25). Leyendo en paralelo la Prop. 11, podremos añadir esta reflexión: ‘Los pobres no son evangelizados por el poder sino por la fraternidad’”. John Corriveau, Carta circular N. 16 (5.4): *Reflexiones sobre el VI CPO, Parte Tercera, Los pobres, nuestros maestros*. Testo italiano en *AOFM Cap, 1999, p. 261*.

10 Juan Pablo II, *Vita consecrata*, 45.

11 También en la “Propaganda Fide” hay un sistema similar. Las entradas del Domingo mundial de la Misión son distribuidas por todos los presidentes de las Obras misionarias nacionales de todo el mundo.





Para presentar a la humanidad de hoy su verdadero rostro, la Iglesia tiene necesidad de tales comunidades fraternas, las cuales con su propia existencia son una contribución a la nueva evangelización, ya que manifiestan de manera concreta los frutos del ‘mandamiento nuevo.

Juan Pablo II, *Vita consecrata*, 45

Ciertamente debemos ver estas estructuras de la Orden capuchina desde la perspectiva de la pobreza. El VI CPO sobre la “Pobreza en fraternidad” justamente como franciscanos nos ha quitado el temor del dinero infundiéndonos en su lugar el “temor” del uso equivocado del dinero. El VII CPO sobre la minoridad ha completado las consideraciones desde el punto de vista del poder. Ha subrayado que nosotros, como todas las personas, disponemos de poder.<sup>14</sup> Esta conciencia no nos empuja sencillamente a remover el poder como elemento de nuestra vida, sino, como auténticos hermanos menores, a examinar constantemente de manera crítica este poder nuestro. No es el poder en sí lo que es malo, sino sobre todo su abuso. Precisamente quien distribuye generosamente su dinero y apoya proyectos, quien no retiene nada para sí y lo da todo, es un hombre o una mujer potente. Todos somos influenciables. Seguimos nuestras preferencias, privilegiamos cosas y personas específicas y de modo muy personal somos presa de nuestros estados de ánimo. Un procurador de las misiones de los jesuitas contó una vez que incluso el tiempo que escogían para la visitas sus visitantes influía en su disponibilidad para ayudarles. Quien venía en las horas normales de oficina debía, como todo aquel que pide, adaptarse y someterse a las correspondientes solicitudes e incluso a un eventual y bien fundado rechazo de su petición. Pero si durante la siesta venía un obispo misionero, entonces este podía de un modo relativamente seguro contar con su ayuda directa. En definitiva el padre jesuita quería hacer cuanto antes una merecida siesta. En este caso hasta renunciaba a un diálogo detallado. Este ejemplo, más que todo inocente, pone de manifiesto nuestra debilidad. Prevenir el abuso de poder: en esto es un ejemplo el principio participativo del Servicio de la solidaridad de los Capuchinos.

### La solidaridad nos desafía a todos

El Promotor anima la solidaridad de la Orden no sólo de los hermanos que están en condición de poner a disposición el dinero. Naturalmente se dirige a ellos y pide apoyo generoso y confiado para las

<sup>14</sup> Cfr VII CPO, 18.

necesidades de toda la Orden a través de la Solidaridad económica internacional.

Pero pide solidaridad también a aquellos que hasta ahora se han podido aprovechar de modo ilimitado de la ayuda de sus partners en el Norte y en el Oeste. Algunas Provincias en Europa y en América del Norte contribuyen financieramente a la vida y al trabajo de otras (a veces hasta a cuatro) circunscripciones de la Orden. Si ahora la “madre” (o el partner) condivide los propios fondos financieros para las necesidades de toda la Orden, automáticamente hay menos medios a disposición de los “hijos” (o partners) que eran hasta ahora los privilegiados de las ayudas. Por eso a ellos se les pide igualmente solidaridad, ya que ahora ellos condividen con otros lo que hasta ahora estaba a su disposición y se deben apanar con ayudas más pequeñas y ciertamente renunciar a proyectos, que en sí son buenos y de valor.<sup>15</sup>

El Promotor, además, tiene que insistir en que aquellos que reciben se sientan obligados a la solidaridad. No se puede tratar de asegurarse el pedazo más grande posible de el pastel. Entre los Capuchinos no se debe llegar a una “lucha por la subdivisión”. La solidaridad de los beneficiarios requiere que ellos:

- Piensen en la fatiga que ha costado recoger los fondos;
- Sean conscientes que con frecuencia el dinero es ofrecido por los pobres y por la “gente pequeña”, que, con la pobre viuda del Evangelio, dan lo poco que tienen;
- Sepan que el dinero que reciben no puede ser puesto a disposición de otro hermano.

<sup>15</sup> Juan Pablo II en la Encíclica *Sollicitudo rei socialis* (39): “El ejercicio de la solidaridad dentro de cada sociedad es válido sólo cuando sus miembros se reconocen unos a otros como *personas*. Los que cuentan más, al disponer de una porción mayor de bienes y servicios comunes, han de sentirse *responsables* de los más débiles, dispuestos a compartir con ellos lo que poseen. Estos, por su parte, en la misma línea de solidaridad, no deben adoptar una actitud meramente *pasiva o destructiva* del tejido social y, aunque reivindicando sus legítimos derechos, han de realizar lo que les corresponde, para el bien de todos. Por su parte, los grupos intermedios no han de insistir egoísticamente en sus intereses particulares, sino que deben respetar los intereses de los demás”.

Por lo cual también a los beneficiarios se les invita a obrar de manera solidaria con toda la Orden cuando hacen proyectos y cuando mandan sus peticiones. De forma muy concreta esto quiere decir que también en este ámbito debe aplicarse el principio de las Constituciones (67, 3) “lo mínimo necesario, no lo máximo permitido”. El Ministro general, fr. John Corriveau, en su Carta circular 24 ha hecho notar que quizás en el pasado el aspecto de “austeridad” no se haya recordado suficientemente, ya que este venía exigido por las Constituciones como elemento fundamental. Pero sin la austeridad el sistema de la solidaridad corre un peligro sustancial<sup>16</sup>. Francisco mismo declara: “Jamás fui ladrón; quiero decir que de las limosnas, que son la herencia de los pobres, siempre acepté menos de lo que me tocaba, a fin de no lesionar el derecho de los otros pobres”.<sup>17</sup> Por otra parte los hermanos que van a por la limosna no se avergüencen, porque el Señor se hizo pobre por nosotros en este mundo (cfr Rb VI, 3).

Con relación al VI CPO y al Servicio de la Solidaridad económica internacional siempre se ha hablado de “derecho del hermano”. Parece ser ésta una particularidad franciscana que ninguno reclama este derecho para sí, ya que constantemente se interviene a favor del derecho del otro. Sólo entonces el derecho se convierte en justicia. Aquí de nuevo entra en juego la función del Promotor de la Solidaridad como secretario de las Misiones. El debe recordar cuál es la misión de la Orden y debe procurar que el dinero que exista a disposición no se invierta en manera contraproducente. El ha de remitir a los principios

16 John Corriveau, Carta circular N. 24 (6.2): En un mundo controlado cada vez más por la “proliferación del deseo”, una economía sin austeridad no deja nada para la solidaridad: “La comercialización y la publicidad anulan la distinción entre lo necesario y lo superfluo. La realización de las necesidades y de los deseos nos lleva al infinito. El consumidor viene ‘educado’ para ir más allá de la satisfacción propia y para desear una serie infinita de bienes, de productos y de servicios”. La equidad sin austeridad no deja nada para la solidaridad. La austeridad es un elemento constitutivo de una economía auténticamente “fraterna”. La cita interior está tomada de: David B. Couturier, OFM Cap, *Formation for the Fraternal Economy in the Capuchin Franciscan Order: A Psychological Analysis*. Tesis de doctorado (2005), no publicada, pág. 93.

17 *Leyenda perusina* 15.

fundamentales de la Orden, en armonía con los cuales se ha de ver la Solidaridad económica internacional:

- Solidaridad vivida con los hermanos (Const 67,4)
- Solidaridad de personal (Const 131,4; 176, 4)
- Inculturación del Evangelio (Const 177, 3)
- Diálogo con las religiones (Const 175, 4)
- Solidaridad vivida con los pobres (Const 59, 5; 60, 4-5).

Es importante considerar el trabajo de la solidaridad siempre en el contexto de los pobres. “Debemos vivir la pobreza evangélica en el contexto de la cultura particular en la que vivimos insertados, vinculados a un pueblo concreto. Por eso, la solidaridad internacional no debe sacarnos de nuestras raíces ni comprometer nuestros lazos culturales” (VI CPO, 24b).

### No fuente de dinero sino fuente de fraternidad

Con todo esto se espera que quede claro que la Solidaridad económica internacional no supone en la Orden simplemente otra agencia más de ayudas. Por desgracia desde todas partes ella sigue siendo, con demasiada frecuencia, mal entendida en ese sentido. Por eso algunos aún preguntan cuál es el sentido de la contribución obligatoria, si ellos primero dan 3.000 dólares, para luego quizás recibir 23.000 para la formación inicial. Quien hace paralelismos con las agencias de ayudas debe efectivamente considerar este modo de proceder como poco sensato. Sin embargo, la Solidaridad en la Orden capuchina no quiere ser otra agencia de ayudas o una anónima fuente de dinero.

La “economía fraterna”, que se ha promovido en la Orden a partir del VI CPO, tiene como base la administración centralizada. Lo que a veces se ha percibido como alienación, representa, por el contrario, un proyecto de solidaridad a nivel de Provincia. Una fraternidad que tiene buenos ingresos no está en mejores condiciones que una que se encuentra en una zona pobre. Todos los ingresos están a disposición de todos y vienen distribuidos según la necesidad efectiva. Nace así una comunidad de carácter solidario por encima de la fraternidad local y ofrece a todos la posibilidad de que puedan tener o, relativamente, procurarse lo necesario. En consecuencia lo que hay





en excedente puede entonces ofrecerse más allá de los límites de la propia Provincia.

La Solidaridad económica internacional representa la economía centralizada a nivel mundial. Si bien, a veces, sólo de manera simbólica, todas las Provincias o Viceprovincias de la Orden están invitadas a invertir en la casa común. Todos son miembros activos en esta comunidad de carácter solidario. Nadie es sólo un beneficiado: El primer paso consiste en el poner a disposición y en el compartir. Luego, en un segundo momento, se decide quién necesita ayuda. En esta operación puede suceder que sólo una cantidad parcial se conceda o bien que un proyecto sea rechazado. Por lo cual, en esto, cada uno se somete a la decisión de la Comisión, que concienzudamente trata de proponer los proyectos más necesitados. Para el Promotor de Solidaridad es muy grato cuando es saludado y considerado como aquel que da la ayuda. En definitiva, y en el mejor de los casos, él no es más que un catalizador que anima y refuerza la red de la solidaridad en la Orden. Los que, efectivamente, ayudan son los hermanos, son los que comparten; y estos son (casi) todos. Pero lo son también los hermanos que han renunciado a la realización de un proyecto o que han recibido sólo una parte de la ayuda o, tal vez, una negativa. Si esto se percibe y se reconoce, entonces la Solidaridad económica internacional es un instrumento no sólo del crecimiento material de la Orden, sino más especialmente del espiritual. Entonces ella crea lazos por encima de los límites y de los continentes. Y es entonces cuando el dinero sirve no para concentrar el poder y alimentar los intereses personales, sino que construye de manera ejemplar un mundo de fraternidad y de justicia.

Cuando esto sucede, entonces la solidaridad edifica la fraternidad en un mundo de relaciones asimétricas y así se convierte en signo de esperanza para la humanidad. Por eso la realización mayor no es lo que se hace con el dinero, sino cómo usamos el dinero.

### Cuando muchos sueñan juntos...

El sueño debe confrontarse con la realidad, que vemos en evolución, pero que no ha llegado todavía a su plena realización. En realidad la Solidaridad en la Curia general recibe ayudas también de fuera de la Orden. Para apoyar nuestros proyectos nos

dirigimos también a organizaciones que cooperan, a fundaciones y a bienhechores particulares. Con ánimo agradecido tenemos que constatar que la solidaridad es otro modo de globalización, que lo practican muchos. No debe ser una formalidad el hecho que recordemos expresa e intencionadamente que rezamos por nuestros bienhechores en las peticiones del Oficio divino y de la Misa. El que agradece, piensa. En consecuencia la gratitud no nos libera de la responsabilidad como personas que siguen a san Francisco. Ella nos empuja a vivir una vida más auténtica. Dejémonos contagiar del milagro de la multiplicación de los panes, que leemos en el Evangelio de Juan (6, 1-13). Felipe dice “Doscientos denarios de pan no bastarían para dar a cada uno un pedazo”. Bastante más diferente de la actitud calculadora del anciano es la espontánea prontitud de un joven. Este ofrece lo que tiene: cinco panes y dos peces. No retiene celosamente nada para sí. Con su entrega extiende la mano a los hermanos y hermanas. Construye fraternidad en un mundo de desigualdad. Y con la bendición de Dios sucede el milagro: ¡todos quedan saciados! En el seguimiento de san Francisco todos los hermanos están invitados a ser “jóvenes”, a ofrecer generosamente y con libertad. Si no nos cerramos testaruda y celosamente, entonces con la bendición del Señor todos serán saciados. Además en el Evangelio sobran doce canastos. Un signo profético de esperanza para todos. Por lo que en realidad un millón de dólares no es igual a un millón de dólares. Dados con el espíritu de la solidaridad se multiplican. Se realiza una plusvalía, que llena no sólo las manos sino también los corazones de los hombres. Todos pueden saciarse, en muchos sentidos. Un signo profético de que tiene hambre este mundo: “Opus solidaritatis pax”: Fruto de la solidaridad es la paz.<sup>18</sup>

Roma, 23.9.2005

Fiesta de san Pío de Pietrelcina

fr. Helmut Rakowski, OFMCap

Secretario general para la Animación misionera  
y Promotor de la Solidaridad

<sup>18</sup> Juan Pablo II, Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, 39: “EL lema del pontificado de mi venerado predecesor Pío XII era *Opus iustitiae pax*, la paz como fruto de la justicia. Hoy se podría decir, con la misma exactitud y análoga fuerza de inspiración bíblica (cf. *Is* 32, 17; *Sant* 3, 18), *Opus solidaritatis pax*, la paz como fruto de la solidaridad”.

